



Los liberales las han presentado también en número de 3,877, si bien puede asegurarse que la Junta denegará la inmensa mayoría de ellas, por no ser legales.

Las de los republicanos están repetidas casi todas, hasta el punto de haberse presentado seis y siete reclamaciones a nombre de un mismo individuo.

A esta una, con arreglo a lo dispuesto en la ley del sufragio, se suspendió el acto para almorzar; el señor duque de Vistahermosa obsequió a todos los concurrentes a la junta con un suculento almuerzo, servido por la casa Fornos, cuyo menú damos a continuación:

- Entrées: Omelette aux truffes, Merluce, sauce Gênovoise, Filet de bœuf à la jardinière, Jambon et galantine à l'aspic, Dindonneaux rôtis à la broche, Salade de saison, Biscuit trois-frères.

Después de esto se reanuda los trabajos, conforme prescribe la ley, hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora declara el señor presidente, terminando el plazo legal de las reclamaciones para constituirse la Junta en sesión secreta con objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre las reclamaciones presentadas.

El Sr. Miranda Lillo pide que la sesión sea pública, porque cree que de este modo se interpreta mejor la ley, a lo que se le contesta exponiéndole que el texto de ésta está claro y terminante, y que, por lo tanto, la sesión debe ser secreta.

El Sr. Ramos Calderón, presidente que fué de la comisión del sufragio en el Congreso, presta su asentimiento.

Comienza la sesión secreta por una petición del Sr. Avalos, que reclama de la Presidencia salgan del salón los empleados del municipio que auxilian al secretario en sus trabajos.

Opónese a esta pretensión el Sr. Betegón, por creer que la presencia de dichos empleados es legal, conforme expresa uno de los párrafos del art. 9.º de la ley.

Así se acuerda. Procede después a elegir los individuos que han de componer las listas de fallecidos, designándose a los Sres. Suárez de Figueroa, Miranda Lillo y Ariño.

Empiezan su cometido estos señores, y después de examinar trescientos y pico de nombres, piden los Sres. Cabeza (D. Mateo), Ariño, Morcillo y otros, que se dé por terminada la rectificación, aprobándose, sin proseguir el examen, todas las rectificaciones.

Opónese el Sr. Betegón, declarando que si se daba por terminada la revisión entendía que se vulneraba la ley electoral, en cuyo caso, no sólo votaría en contra, sino que formularía también en el acto su más enérgica protesta.

La Junta acuerda conforme a lo expuesto por el Sr. Betegón, continuando, por consiguiente, y en la forma con que se empezó, el examen de las listas.

A la hora en que cerramos esta edición continúa reunida la Junta.

Parte Oficial.

Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Orihuela.

Fomento.—Real decreto promoviendo a una plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, a D. Juan José Herrán, ingeniero jefe de primera.

Ultramar.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña María del Rosario Santaella contra el acuerdo de la Junta de clases pasivas, que la declaró con derecho a determinada pensión.

Otra ídem íd. el interpuesto por la diputación provincial de Santa Clara contra un acuerdo del gobierno general de la isla de Cuba, que le negó autorización para reformar su reglamento interior.

Otra ídem íd. el interpuesto por el ayuntamiento de Hato Grande contra un acuerdo del gobierno general de Puerto Rico, referente al repartimiento municipal.

Vacantes.

En el distrito de la audiencia de Alcabete las notarías de Daimiel, Cartagena, Villanueva, Villarejo de Fuentes, Uclés, Lorca y Villahermosa.

Subasta.

El día 14 de Septiembre próximo para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Murillo del Fruto y la estación férrea de Caparrero.

Personal.

Resoluciones de Gracia y Justicia de Ultramar. Han sido nombrados: juez de Ilocos Sur, de término, en Filipinas, D. Manuel Jesús Caramés; de Cienfuegos, de ascenso, en Cuba, don José María Solís; promotor fiscal de Tondo, de término en el referido archipiélago de Filipinas, D. José Losada; juez de Capiz, de entrada en las propias islas; de Capiz, D. Leopoldo Araujo; promotor de Antique, de entrada; de Manila, D. Eduardo Idáñez; fabogador fiscal de Manila, D. Isidoro Gómez Planas; secretario de la Audiencia de Santiago de Cuba, D. Enrique María Sabater; promotor de Capiz, de entrada, en Filipinas, D. Manuel Eduardo Fernández Vázquez; promotor de Cagayán, de entrada, en dichas islas, D. Emilio González Castro.

Por último, ha sido ampliada hasta seis meses la licencia que por enfermo se halla disfrutando en la Península, D. Ricardo Díaz Galván, fiscal de la Audiencia de Cebú.

Salud pública.

En Valencia.

La sensación producida por las defunciones é invasiones últimamente ocurridas, se ha desvanecido al saber que el Sr. Pizceta falleció á consecuencia de una hepatitis crónica, y que la familia del médico militar de la calle de Hernán Cortés no sufría más que fuertes cólicos á consecuencia de haber comido en la noche anterior melón poco madurado. Sin embargo, se adoptaron las consiguientes precauciones, y los pacientes, que no han empeorado, están distribuidos en dos habitaciones y asistidos por hermanas de la caridad.

Ayer sólo ocurrieron cuatro invasiones: dos de mujeres y dos de niños, y en el cementerio general ingresaron nueve cadáveres de adultos y seis de párvulos.

En la última visita que han practicado el p... de San Miguel de los Reyes el capitán ge...

neral interino, Sr. Ohacón, el presidente de la Audiencia, Sr. Fernández Laboz, y el subdirector de Sanidad militar, Sr. Illas, vieron con satisfacción que las medidas ordenadas se habían cumplido con puntualidad.

Debido á las gestiones del Sr. Ohacón, ayer recibió la Real orden concediendo el plus de epidemia á la fuerza que hace la guardia en el expresado establecimiento penitenciario.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes al gobernador civil de aquella capital para que del fondo de calamidades suministre algún donativo con destino á las atenciones sanitarias del penal de San Miguel de los Reyes.

En el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia no hay consignación para el objeto, y en consecuencia huelgan las censuras hechas por algunos periódicos respecto á haber manifestado el Sr. Villaverde al presidente de aquella Audiencia que no disponía de fondos para la mejora de ranchos, vino y otras mejoras.

En los pueblos de la provincia.

Completando los datos que ayer anticipamos con otros particulares recibidos hasta última hora de ayer, resulta que han ocurrido en Algeles, tres invasiones y una defunción; en Albalat de la Rivera, una y dos; en Alfarràs, tres y dos; en Alberique, una defunción; en Alondria Carlet, dos; en Carcagente, dos invasiones; en Guaduasur, una defunción; en Masalaves, una invasión y una defunción; en Onteniente 14 y 10; en Requena, nueve y tres; en Sollana, dos y dos; en Utiel, ocho y cuatro; en Villar del Arzobispo, tres y dos; en Ollería, tres invasiones; en Valencia, nueve invasiones y siete defunciones. Total, 60 y 38.

Las noticias oficiales arrojan el siguiente resultado: en Alfarràs, tres invasiones y cuatro defunciones; Ollería (nuevo), tres invasiones; Alberique, una defunción; Masalaves, una invasión y una defunción; Algeles, tres invasiones y una defunción; Carcagente, dos invasiones; Guaduasur, una defunción; Alondria de Carlet, dos invasiones y dos defunciones; Onteniente, 10 invasiones y nueve defunciones; Requena, nueve invasiones y tres defunciones; Utiel, ocho invasiones y cuatro defunciones; Albalat de la Ribera, una invasión y dos defunciones; Sollana, dos invasiones y dos defunciones; Villar del Arzobispo, tres invasiones y dos defunciones.

En Llerena.

Vuelven á ocurrir algunas invasiones: de las cuatro últimamente ocurridas dos han sido seguidas de defunciones. Ayer llegó á aquella población el gobernador civil de Badajoz, con su secretario y dos guardias.

A pesar de los últimos casos puede asegurarse que la epidemia ha terminado. El gobernador ha distribuido limosmas de su bolsillo particular á las familias necesitadas, y ha dictado severos órdenes para que desaparezcan los atrincheramientos sanitarios en la provincia, que tantos perjuicios están reportando.

Su visita ha reanimado los ánimos de los abades vecinos.

En Toledo.

A pesar de que aún no hay fundamento para declarar la existencia oficial del cólera en aquella ciudad, en veinticuatro horas han ocurrido 14 invasiones y siete defunciones.

Desde el día 2 del corriente, hasta el de ayer, han ocurrido 104 defunciones.

En Argés parece haber terminado la epidemia, pero en cambio se ha presentado en Albarreal del Tajo, Cuerva, Aro y otros varios, aunque no con intensidad.

Las Juntas provincial y municipal se han reunido sin adoptar otro acuerdo importante que el de extremar las precauciones y medidas sanitarias.

Los partes oficiales rezan de Toledo y su provincia lo siguiente: Capital, 14 invasiones y siete defunciones; Sonseca, seis y dos; Argés, nada; Albarreal de Tajo, dos y dos.

Faltan datos de Cuerva y Ventas con Peña Aguilera.

En Alicante.

Los periódicos de aquella región continúan guardando la consigna sin nombrar para nada la epidemia, y con la agravante de publicar en cambio detalles del curso de aquélla en las demás provincias azotadas.

Y eso que continúan las invasiones y defunciones en Muro, Villajoyosa y otros varios pueblos de la provincia, murmurándose que en la capital ha ocurrido también algún caso sospechoso.

En Tortosa.

No han podido dominarse los focos de infección. La generalidad de los casos sospechosos son fulminantes. La situación es bastante crítica, á pesar de lo dicho por el delegado del gobierno.

Se registran algunos casos en diferentes pueblos de aquella provincia.

En Madrid.

Ha aumentado por desgracia la epidemia variolosa, corriéndose á distritos que hasta hace poco parecían inmunes. Los más castigados son los de la Universidad, Hospital, Buenavista, Congreso y Audiencia. En una sola casa del primero de los citados, ocurrieron ayer cuatro invasiones.

También se han dado casos en los distritos del Centro, Palacio y Hospicio, y hasta en el barrio del Pacífico.

En vista del desarrollo que la viruela toma en esta capital, el ayuntamiento ha dispuesto que el doctor Balaguer vacune á los pobres en las diez casas de socorro, en la siguiente forma: Distrito del Centro.—Día 22 de Agosto.

Audiencia.—Día 23 de id. Palacio.—Día 25 de id. Universidad.—Día 26 de id. Latina.—Día 27 de id. Inclusa.—Día 28 de id. Hospital.—Día 29 de id. Congreso.—Día 30 de id. Buenavista.—Día 1 de Septiembre. Hospicio.—Día 2 de id.

A las diez de la mañana en todos los distritos. El único enfermo sospechoso que había en Madrid, el de la calle de la Torrecilla del Leal, núm. 21, se encuentra notablemente mejorado.

Habiendo pedido el señor alcalde de esta corte á nuestro excelentísimo prelado un capellán para el hospital de cólericos establecido en Vallehermoso, ha sido nombrado el presbítero don Antonio Calvo para el cargo expresado, con calidad de interino, hasta que haya algún sacerdote que se ofrezca á desempeñarlo.

De cólera... ni un sólo caso sospechoso.

Con motivo de la declaración oficial del cólera en España, se ha puesto en oficio sobre el tapete, en todas las naciones de Europa, la cuestión de reglamentos sanitarios, y de todo lo que á la terrible enfermedad se refiere.

El general Menabrea, embajador de Italia en la capital de la vecina república, ha dirigido una carta á Mr. Ribot, ministro de negocios extranjeros, en la cual, en nombre del gobierno de su país, invita al de Francia para que envíe un representante á la reunión internacional sanitaria que se celebrará en Italia dentro de poco tiempo.

También indica el general Menabrea el proyecto de establecer todas las naciones una acción común en el mar Rojo y en los países limítrofes, con objeto de preservar á Europa de la importación de las epidemias originarias del Asia.

El punto donde ha de celebrarse dicha reunión no se ha designado aún.

LAUDANO.



(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Carreras de caballos.

BILBAO, 22 (10,10 mañana). Acaba de verificarse la primera carrera de caballos. Desde las primeras horas de la mañana, multitud de coches lujosos y de tranvías ocupaban el camino del hipódromo. En éste la animación ha sido extraordinaria.

Han tomado parte en las carreras las enjdras de Villamejor, Garvey, Fernan-Núñez, Castell Moncayo é Irueste.

En la primera carrera se despertó excepcional interés; ganó el gran premio, consistente en diez mil pesetas, el caballo *Renaissance*, de Garvey.

El desfile ha sido brillante, tomando parte en él más de 150 carruajes de gran lujo. El Sr. Sagasta presenció las carreras. Hoy visitará la Sociedad titulada «El Sitio. Teo.

Un banquete.

BARCELONA, 21 (10,10 noche). (Recibido con gran retraso). En el restaurant de Miramar han celebrado hoy un banquete varios vocales de la Junta municipal del censo de esta población.

Han asistido al banquete los fusionistas señores Maciá y Bonaplata, Lluch, Masvidal, Lioret, y los posibilistas señores Martí y Rich, los republicanos señores Sol y Ortega, Farnés y Buxó, y el reformista Sr. Gassull.

Al final del banquete se presentaron los concejales liberales suspensos, y juntos deliberaron acerca de la línea de conducta que deben seguir mañana en la Junta municipal del censo.

Acordaron impugnar la convocatoria de la Junta por considerarla ilegal; protestar contra los concejales interinos, si toman parte en la Junta; presentar protestas contra las certificaciones expedidas por los nuevos alcaldes de barrio, y oponer cuantos obstáculos le sugiera la imaginación para evitar que la Junta se celebre mañana.

El Sr. Maciá Bonaplata declaró que no había decidido aún la actitud que adoptará en la Junta del censo.—S. Mencheta.

Los últimos huelguistas.

BARCELONA, 21 (6,30 tarde). (Recibido con gran retraso). Algunos obreros de las fábricas de San Andrés de Palomar no han llegado todavía á un acuerdo con los fabricantes y continúan en huelga. Una comisión recorre pacíficamente las calles en demanda de socorros. Se practican gestiones para llegar á una solución, y se cree que terminará pronto este estado de cosas, volviendo los obreros al trabajo.—Mencheta.

Ejecución de un reo.

CUENCA, 22 (10,25 mañana). Esta mañana á las ocho ha sido ejecutado Isaac Casamayor, asilado del Hospicio que asedió á una monja atravesándola con un estoque. Inmenso gentío ha presenciado la ejecución, notándose gran recogimiento en el público.

El reo, mientras ha permanecido en la capilla, ha dado pruebas de arrepentimiento, habiendo abrigado la esperanza en el indulto hasta el último momento de su vida.

En la población ha producido dolorosa impresión este acto de justicia.—Noé.

Tres niños quemados.

GRANADA, 22 (11 mañana). Cerca de Motril ha ocurrido el incendio de una choza, propiedad de Antonio Galvez.

El siniestro ha sido de fatales consecuencias, pues han perecido tres hijos del dueño, uno de nueve años, otro de cuatro años y otro de seis meses.

Los padres de estas criaturas se hallaban ausentes, y cuando se personaron en el lugar del siniestro, fueron presa de la más grande desesperación, cayendo después en un anonadamiento que no les permite darse verdadera cuenta de la inmensidad de la desgracia que acaban de sufrir.

No se saben todavía las causas del incendio.—Velasco.

Alarmas.

SAN SEBASTIÁN, 22 (10 mañana). Se ha desvanecido la alarma que produjo el haber visto descargar camas en un edificio donde están instaladas escuelas públicas, creyéndose que iba á ser habilitado para hospital de cólericos.

Tranquilizáronse los ánimos cuando se supo que se preparaba alojamiento para las músicas que han de acudir al concurso que ha de celebrarse.—Mencheta.

Varias noticias.

SAN SEBASTIÁN, 22 (10 mañana). Es inexacto que salga hoy para Madrid el ministro de Fomento, Sr. Isasa.

La mayoría de los décimos agraciados con el premio mayor, obran en poder de los veraneantes madrileños.

Dícese que el Sr. Castelar, acompañado por el Sr. Calzado, ha visitado la escudera.—Mencheta.

Satisfacciones.

SAN SEBASTIÁN, 22 (10 mañana). Los romeristas reciben con satisfacción las noticias telegráficas de la prensa, anunciando que el Sr. Silvea no se opone al reintegro en el partido conservador del Sr. Romero Robledo, suponiendo que esto facilitará la realización del deseo que tienen ya de saber á qué atenerse.

El Sr. Castelar.

SAN SEBASTIÁN, 22 (10 mañana). El Guipuzcoano niega que el Sr. Castelar visitase ayer la escudera.

Dice que se embarcó con dicho propósito, pero que hubo que desistir porque se mareaba.—Mencheta.

Salud pública.

VALENCIA, 22 (10,30 mañana). Han ocurrido invasiones en el camino Hondo del Grao y en la calle de Alboraya, afueras de la ciudad.

En el poblado de Benimaet han ocurrido una invasión y una defunción. En el penal de San Miguel de los Reyes no ha ocurrido novedad.—Guiz.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Censuras.—Anticipo.

MONTEVIDEO, 21. Un periódico militar censura con mucha viveza algunos de los cambios operados en la plaza mayor del ejército. Circula el rumor de que un sindicato francés ha ofrecido al gobierno adelantarle una suma suficiente para que pueda proceder á la retirada del papel moneda. El oro alcanza una prima de 40 por 100. El tratado anglo-portugués. LONDRES, 21. El periódico Standard, asegura que el tratado

anglo-portugués garantiza convenientemente los derechos de los misioneros y comerciantes británicos, abre la navegación del Zambesa á todas las banderas y reserva á Inglaterra las altas llanuras de Blanyre.

Nota. Por causa del temporal no se han recibido en esta Agencia los despachos correspondientes á la noche última.

Bolsas.

LONDRES, 21 (Recibido el 22). Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por exterior español, 76,18.

PARIS, 21 (Recibido el 22).

Fondos franceses: 3 por 100, 94,25; 4 1/2 por 100, 106,00.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 76,20.—Obligaciones de Cuba, 516,50.—Consolidados ingleses, 96 7/16.—Última hora: 4 por 100 exterior español, 76,18.

Noticias de Africa.

LAS PALMAS (Gran Canaria), 21. (Por el cable de la Compañía nacional española). Procedente de Dakar ha llegado hoy á este puerto el vapor correo *Larache*, de la Compañía Transatlántica.

También ha llegado el correo de Fernando Poó. A su salida no ocurría novedad alguna en las posesiones españolas de la costa africana.

Huelgas.

MONS, 21 (Recibido el 22). La huelga de los obreros de las minas de carbón se ha hecho general. En la actualidad han suspendido sus trabajos 12,000 obreros.

El orden público no se ha turbado. NUEVA YORK, 21 (Recibido el 22). Las conferencias entre los jefes y administradores de la Compañía del ferrocarril Central sobre la huelga de los operarios del mismo, no han dado resultado alguno.

La situación es sumamente grave. El servicio de trenes de viajeros se hace con mucha irregularidad, y el de mercancías está completamente paralizado.

Los perjuicios que está sufriendo el comercio son enormes, y ya empieza á notarse la falta de provisiones.

Convenio anglo-portugués.

LISBOA, 22. Los periódicos publican el convenio firmado ayer entre Portugal é Inglaterra sobre las cuestiones de Africa.

El público los lee con mucho interés. La opinión general se muestra satisfecha por que con dicho convenio han desaparecido las diferencias que existían entre Inglaterra y Portugal.

La prensa ministerial alaba el acto llevado á cabo por el gobierno, y dice que es imposible obtener más en las circunstancias actuales.

Los periódicos progresistas no comentan todavía el arreglo. Muchos jefes de la oposición progresista aprovecharán las vacaciones parlamentarias para veranear por la campiña.

La vida política.

Con motivo de una denuncia verbal hecha al gobernador y al ministro de la Gobernación, reproduciendo la que había sido presentada por escrito y que motivó el expediente formado á la Diputación de Madrid por el Sr. Aguilera, sobre los hechos que constan en las actas de dicha corporación del mes de Febrero, ha sido nombrado delegado especial para girar una visita de inspección en la Diputación provincial, el secretario del gobierno civil de Madrid.

Parece ser que entre los hechos denunciados figura el de varias denuncias acerca de la existencia de dependientes que no desempeñan su cargo, y cuyo número es bastante crecido.

Es probable que con motivo de la epidemia cólerica, cuya propagación y aumento pudiera desgraciadamente crear un estado sanitario alarmante, el señor ministro de la Guerra suspenderá la reapertura de las academias militares de Guadalajara, Avila, Segovia y Madrid, como ya lo ha hecho con la de Toledo.

Los periódicos republicanos, incluso *El Globo*, censuran duramente la apatía de los liberales por no haber concurrido á la Junta municipal del censo en el plazo marcado por la ley, y siguen mostrando su escepticismo respecto al entusiasmo mostrado por los prohombres del partido liberal en todo lo que al sufragio universal se refiere.

A nosotros no nos sorprendería la morosidad de los fusionistas, pues preveíamos con harta fundamentación que todo lo que no fuera declamar contra el partido conservador, les interesaría bien poco, como los hechos han venido á demostrarlo.

Hoy á las ocho de la mañana quedó por fin constituida la Junta, como estaba anunciado. En otro lugar verán nuestros lectores los detalles de la sesión.

Con motivo de las próximas elecciones, existe verdadera división de criterios entre los carlistas.

El barón de Sangarren, dice que los tradicionalistas deben aliarse con los elementos más avanzados, y *El Correo Español* sostiene que deben ir á las urnas con sus propias fuerzas, aunque aceptando el concurso de los que quieran contribuir al triunfo de sus candidatos.

Contra estas dos opiniones ha surgido una tercera, la de *La Fè*, según la cual, los partidarios de D. Carlos deben declarar guerra á muerte á todos los enemigos de la Monarquía tradicional.

Como se ve, este último criterio es el más cerrado é inabordable.

Ayer, como verían nuestros lectores, publicamos un telegrama de San Sebastián, en el cual se indica que empieza á generalizarse entre los liberales la idea de ir á la coalición electoral, aun cuando no hace mucho manifestó el jefe del partido lo contrario.

El Sr. Alonso Martínez no se muestra propicio á apoyar tales procedimientos electorales, de modo que pudiera muy bien surgir una verdadera disidencia en la plana mayor del fusionismo.

NOTICIAS

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica tres Reales órdenes concediendo el ingreso en el colegio preparatorio militar de Granada á 54 aspirantes pisanos; en el de Trujillo á 40, en el de Lugo á 49, debiendo hallarse presentes en dichos puntos el día 1 del próximo Septiembre.

Las fuerzas que fueron á Málaga en previsión de tener que reforzar la guarnición de Melilla, parece que volverán inmediatamente á Granada, en vista de que reina tranquilidad en las inmediaciones de dicha plaza y lo satisfactorio de la nota del sultán.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Junta directiva de la Sociedad Geográfica, para ocuparse de los asuntos de Marruecos en lo que afectar pueda á la geografía política de los dominios españoles.

De una carta del señor obispo de Salamanca á los curas de su obispado son las siguientes líneas:

«Por regla general, los periódicos cuya lectura se ha de considerar como prohibida á los fieles son:

1.º Los que combaten los dogmas de nuestra santa fe, las verdades católicas, ó excitan á la rebelión contra la Santa Sede apostólica, y favorecen la herejía ó el cisma.

2.º Los que sostienen, defienden y propagan doctrinas condenadas por la Iglesia, como, por ejemplo, los errores contenidos en el *Syllabus* de Pio IX y otros, reprobados por sus antecesores los Romanos Pontífices.

3.º Los que insultan al Vicario de Jesucristo sobre la tierra, á los prelados y sacerdotes, induciendo al pueblo fiel á tratarlos con desconfianza y desprecio.

4.º Los que se mofan de los Santos que veneramos en nuestros altares, ó faltan á la verdad histórica atribuyéndoles opiniones, sentencias y hechos inconciliables con la sanidad.

5.º Los que hacen burla de los Sacramentos de la Iglesia, y de las ceremonias y ritos del culto católico.

Y, finalmente, todos aquellos que más ó menos embosadamente vierten opiniones y principios contrarios á la doctrina y moral cristiana. Y no son solamente ofenden á Dios los que semejanter escritos leen, sino también los que de cualquier modo contribuyen á su publicación y propagación.»

El miércoles último salió de la Habana con rumbo á la Coruña, el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica.

El mismo día salió de Singapur para Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Panay*.

El día 15 del actual fué asesinado en Domeño, cerca del balneario denominado de Berche, un vecino de Losa, llamado Casiano Rodrigo, que iba al balneario por su familia. Se le encontró muerto, con catorce heridas en el pecho y cuello.

El presunto autor ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Chelva. Se llama José Madrid Martínez, y es guarda de campo de Domeño. En el lugar del crimen dicese que el día anterior al del delito ya cuestionaron intertexto y matador, y por la mediación de algunos amigos no hubo un desenlace sangriento.

Ha pasado al juzgado, y ha sido nombrado juez especial para entender en él, el expediente administrativo formado en la Diputación provincial, y en el cual figuran los diputados provinciales Sres. García Gordo y Aramburo.

En la noche del lunes se dejaron sentir dos fuertes temblores de tierra en Torreveja.

En la actualidad ha disminuido tanto el caudal de agua en el río Ebro, que la navegación se ha hecho difícilísima y las embarcaciones encallan continuamente, requiriendo necesidad los tripulantes de hacer grandes esfuerzos á fin de seguir sus viajes.

Según participan de Segovia, en el kilómetro 25 de la línea de Erea á Villalba, descarriló anoche una máquina aislada y su tender, sin que ocurrieran desgracias personales.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para dejar la vía libre.

En Roquetas (Tarragona) han dado principio las obras para la construcción de un mercado.

El ilustre violinista Sarasate saldrá de San Sebastián para Inglaterra á fines del corriente mes, por

emplado en las oficinas del ferrocarril de Norte.

La joven pertenece a una familia distinguida, y esta dió parte al juzgado de su inopinada fuga.

El juez, Sr. Peña Costalago, después de diligentes pesquisas, encontró el nido de la amorosa pareja. La joven ha sido depositada en casa de una persona de su familia, y el raptor comparecerá ante el juzgado en cuanto se restablezca de una enfermedad que le atacó repentinamente.

En la expenduría de tabacos núm. 14 de la calle de Fuencarral, se inició esta madrugada a la una un incendio que hubiera tenido graves consecuencias si no ser por los esfuerzos de los mangueros, pues el tabique junto al cual se produjo el fuego, separa el estanco de un almacén de bebidas espirituosas. A la media hora de declarado estaba extinguido el incendio, que destruyó cantidad considerable de tabaco.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador, el jefe de seguridad Sr. Puente, el delegado del distrito, el capitán y otras autoridades.

La tormenta de anoche causó daños y desperfectos en varios puntos de Madrid.

En las casas núm. 8, 12 y 80 de la calle del Barquillo, reinó bastante confusión y alarma a consecuencia de haberse inundado casi por completo los sótanos de los expresados edificios.

A la media hora, las autoridades se presentaron en los referidos sitios, dando acertadas disposiciones a los bomberos de la Villa, que rivalizaron en celo por llenar su cometido.

En pocos momentos quedaron inundadas la planta baja de la intervención de arbolados en el embarcadero del canal, los sótanos de las tabernas números 89 y 92 de la calle del Mesón de Paredes y de las casas números 12 y 26 de la calle del Barquillo.

En la Virgen del Puerto quedó también inundada una casa.

Así en esta como en la intervención de arbolados, prestó valioso auxilio la Guardia civil.

A las ocho y cuarto próximamente de anoche se formó un violento huracán que originó la caída de dos de los grandes espárragos que en la Plaza Mayor están colocados para sostener el toldo.

Al caer éste y los espárragos se originó tal estruendo, que los vecinos salieron a los balcones vivamente impresionados.

Algunos de los tableros que estaban dispuestos para colocar las listas de electores, cayeron al suelo.

Esta mañana han comenzado obreros de a villa a quitar el toldo en la Plaza Mayor colgado.

En el Retiro fueron derribados muchos árboles.

Hicieron trizas la mayor parte de los cristales de las marquesinas del Congreso, del Senado y del cobertizo del patio del ministerio de la Gobernación.

En la droguería que tiene el Sr. Chavarri en la calle del Doctor Fourquet, quedaron también destruidos gran número de cristales de la cubierta del patio.

Al pasar por la Carrera de San Jerónimo guiando uno de los coches de correos el mayoral Eusebio Lázaro, se rompió un alambre del teléfono, cayéndole sobre la parte posterior del cuello.

La contusión que el golpe le produjo le fué curada en la estación del Mediodía.

En los demás edificios en los que hubo inundación, los delegados del distrito y guardias de Seguridad trabajaron para dar salida a las aguas, prestando auxilio a los bomberos de la Villa, que acudieron con su material.

A las diez de la noche terminaron los trabajos de desague.

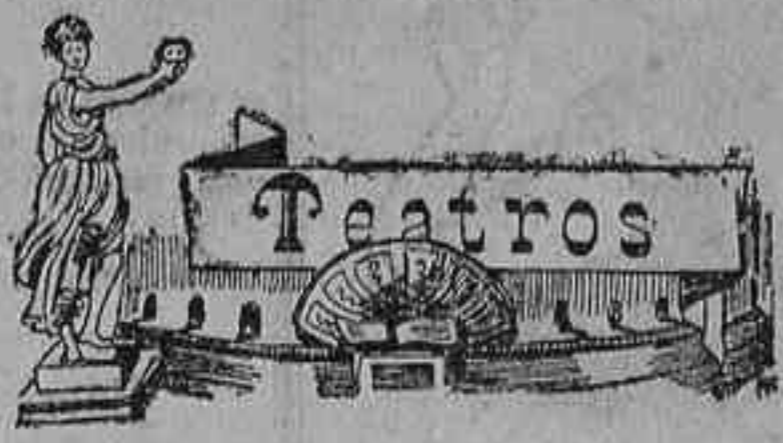
Afortunadamente no han ocurrido más desgracias personales, ó al menos no se tienen noticias de ellas todavía.

Un mozo de la tahona de la calle de las Agnas fué cogido esta mañana por una máquina, destrozándole tres dedos de la mano derecha.

En la calle de Romero Robledo se produjo una riña entre Tomás Borge y Cándida Monto-

ya. Ambos fueron detenidos por los agentes de orden público.

En la calle de la Abada, 18, se produjo esta mañana un ligero incendio, que fué sofocado sin desgracias ni pérdidas de consideración.



Anuncia un periódico valenciano, que el distinguido literato D. Teodoro Llorente escribirá en breve un libreto que pondrá en música el maestro Espi, autor de la célebre opereta *El Relchuta*.

El Sr. Espi ha marchado a Suiza, en donde pasará una larga temporada.

Notas finales.

Las operaciones encomendadas a la Junta municipal del censo, que por separado detallamos, han tenido hoy absorbida la atención de las pocas personas que prestan estos días alguna animación a los círculos políticos.

No ha dejado de notarse el contraste que existe entre el ardor con que una parte de la prensa y algunos liberales, especialmente el señor Castelar, defendían la universalización del sufragio, y la resignación con que los electores han tomado estos preliminares.

Pocos, muy pocos, si se tiene en cuenta el número de electores de Madrid, han ido al ayuntamiento a ejercer ese derecho, que después de todo, y fuera parte cuestiones de principios, nosotros entendemos que no debe nadie abandonar una vez consignado en una ley.

Sin la representación de los círculos políticos, que ha llevado a la Junta municipal del censo aquellas reclamaciones que convenían a los intereses de los mismos que se proponen presentar sus candidaturas en las próximas elecciones, seguramente que la rectificación de las listas no sería un trabajo que sirviese de apoyo ó comprobación de los que han puesto el sufragio universal por encima de todo linaje de reformas políticas y económicas.

Ha mejorado notablemente el estado de salud del marqués de Peñafiel, capitán general de Cataluña, Sr. D. Ramón Blanco. Salíó de Sarriá para Puigcerdá, acompañándole el capitán general Sr. Martínez Campos y el gobernador civil de Barcelona.

Un periódico habla de irregularidades cometidas en Sevilla y de un desfalco hecho en un importante centro de instrucción de aquella ciudad.

Da ser ciertos los hechos que denuncia, cosa de la que aún no se tiene aquí noticia alguna, bien puede decirse que son residuos de la administración fusionista.

El día dos del próximo mes de Septiembre volverá el acorazado *Pelayo* a ensayar la artillería gruesa en aguas de Tolón.

Dentro de breves días regresará a Madrid el señor ministro de Fomento, llamado por asuntos de su departamento.

El Sr. Isasa no volverá a San Sebastián, pues además de quedar allí por ahora de jornada el señor ministro de Marina, cuando éste vaya a Vigo, marchará cerca de la corte el señor ministro de Estado.

A pesar de las protestas con que se constituyó la Junta municipal del censo en Cádiz, según telegramas de esta tarde, hoy se han verificado las operaciones que la ley electoral prescribe, sin novedad de ninguna clase.

La ley electoral es un dechado de imperfecciones. Bien de relieve se han puesto estas en el día de hoy en el seno de la Junta municipal del censo, la cual, ateniéndose estrictamente a lo que la ley dispone, tiene tarea para muchísimos días.

Cansados ya hoy, a las primeras de cambio como quien dice, los individuos del partido liberal de las molestias que por la citada ley se les impone, pretendieron saltar por encima de ella, y cuando no esto, discutir el mayor ó menor acierto con que está confeccionada.

El Sr. Betegón expuso en contra de las pretensiones de los liberales, que no era hora ni lugar de discutir la ley, sino de cumplirla con todos sus defectos y todas sus contradicciones. Este mismo es el criterio del gobierno, quien, encontrándose con la ley hecha, solo puede atender a que se cumpla estrictamente, sin tener en cuenta para nada los arrepentimientos que ahora los liberales sienten.

Ultimos telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Sobre la actitud de Zorrilla. SAN SEBASTIÁN, 22 (10,30 mañana).

Los monárquicos y los republicanos evolucionistas coinciden en hacer notar que no debe tener mucha fe el Sr. Ruiz Zorrilla en el triunfo de la revolución, cuando ha declarado que si S. M. el Rey muriese, la regencia sería más corta por los pocos años que faltan a la princesa de Asturias para llegar a la mayor edad.

El Sr. Betegón, comentándolo, en que ahora se contenta el Sr. Zorrilla con la revisión de la Constitución actual, cuando hace poco tiempo quería la Constitución del 69 con todas sus consecuencias.—*Mencheta*.

EXTERIOR

Carta de un secretario. PARÍS, 22 (11,25 mañana).

El periódico *Le Matin* publica una carta del secretario del Sr. Zorrilla, D. Enrique Alba, desmintiendo que aquél se aproxime a la legalidad.—*Peter*.

Viaje de los señores de Cánovas. BIARRITZ, 22 (10,50 mañana).

En el tren expreso de Irún llegaron esta mañana el señor Cánovas del Castillo y su bella esposa. La colonia española, que esperaba en la estación, les hizo un entusiasta recibimiento. El Sr. Cánovas no ha podido aceptar el almuerzo a que le invitaron muchos amigos, por verse obligado a permanecer muy pocas horas en Biarritz.—*Cortés*.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Condiciones de un convenio. LISBOA, 22.

Los periódicos publican el convenio firmado entre Inglaterra y Portugal referente a los territorios del Africa Oriental.

Según dicho convenio el territorio portugués queda comprendido entre los siguientes límites: Norte del Zambere.

Desde Rovina hasta Nyassa, continuando por la costa oriental de Nyassa hasta el paralelo 13º 3. Desde donde parte línea recta hasta el extremo Norte del lago Chmta hasta Ríco, y desde este último punto a Cabo Rabassa.

Sur del Zambere. Desde Zumbo, siguiendo por el paralelo 16º hasta el meridiano 21, de donde parte línea prolongada hasta el meridiano 33. Sigue por río Maheque hasta Sava, y de aquí hasta la frontera Transwell siguiendo por el río Mapuso y desde Pangolo hasta el mar.

En la costa occidental, Portugal tendrá esfera de acción desde Thalweg de Zambere hasta la confluencia de Cabompo.

El convenio reconoce a Portugal la facultad de establecer vías y comunicaciones de una a otra costa, en una zona de veinte millas de largo del Norte del Zambere.

Inglaterra y Portugal tendrán recíprocas fa-

cultades en una zona de diez millas al Sur del Zambere.

Las diferencias que puedan surgir entre ambas naciones serán sometidas al arbitraje de un jurisperito, perteneciente a nación neutral.

Quedan proclamadas para una y otra nación la libertad religiosa de enseñanza y de comercio, así como también la libre navegación para ambos países por todos los ríos, lagos y puertos.

Las imposiciones sobre el tránsito no podrán exceder del 3 por 100.

Igualmente se declara libre la navegación por el Zambere y el Chiré.

Se establecerá en la embocadura del Chiré de una compañía para los trasbordos comerciales.

Portugal hará construir un ferrocarril desde Rongu hasta la frontera inglesa.

Inglaterra terminará este ferrocarril en su territorio.

Congreso antiesclavista. PARÍS, 22.

El cardenal Lavigerie ha dirigido una circular a los presidentes de los comités antiesclavistas, invitándolos oficialmente para que asistan al gran congreso que se reunirá en París el lunes 22 del próximo mes de Septiembre.

Convíte al Emperador. BERLÍN, 22.

El Emperador de Alemania será obsequiado mañana con un gran banquete de gala en Peterhof.

Dos noticias. VIENA, 22.

Carecen por completo de fundamento los rumores de que el gobierno servio haya mandado una enérgica nota al de Austria amenazando con la denuncia del vigente tratado de comercio.

Parece confirmarse la noticia de que el Emperador de Alemania llegará a esta capital en la segunda quincena de Septiembre para hacer una visita al Emperador Francisco José.

Opiniones de la prensa. LONDRES, 22.

La prensa de oposición, juzgando el reciente convenio anglo-lusitano, censura duramente al gobierno por las ventajas concedidas a Portugal, particularmente en la grande extensión territorial y en la amplitud de soberanía portuguesa.

Cosas de Buenos Aires. LONDRES, 22.

Un telegrama fechado ayer en Buenos Aires dice que los Sres. López y Levalle, ministros respectivamente de Hacienda y Guerra, han presentado la dimisión de sus cargos.

Otro despacho de Montevideo dice que el oro se cotiza con una prima de 40 y 3/4 por 100.

Últimas noticias de la salud pública.

Según noticias particulares recibidas hasta última hora de hoy, han ocurrido: En Tortosa, un caso sospechoso. En San Carlos de la Rápita, tres fallecimientos.

De la provincia de Valencia: en Bélgida, dos invasiones; en Villar del Arzobispo, cinco y dos; en Algemesi, una; en Albalat de la Ribera, una, y en Catarroja, una.

En Llerena (Badajoz) no ha ocurrido novedad.

En Madrid. Se redoblan las precauciones y medidas para atajar en lo posible la epidemia variolosa, pero a ello no contribuye el vecindario y persiste en el sistema de las ocultaciones por infundados temores.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 20º centígrados. A las doce, 31º. A las cinco de la tarde, 27º. La máxima fué 32º. La mínima, 19º. El barómetro indica variable.

Bolsín. Madrid, contado, 77,60.—Fin de mes, 77,55.—Próximo, 77,75.—Exterior, 80,25.—Amortiza-

ble, 90,50.—Cubas, 108,00.—Banco, 400,00.—Tabacos, 102,25.—Barcelona, interior, 77,75.—Exterior, 80,40.—París, 70,50.

Los cambios siguen sostenidos. El 4 por 100 al contado en partida se ha cotizado a 77,60, y a fin de mes los precios han sido 77,60, 50 y 55.

La doble a fin del próximo se ha elevado hoy a 20 céntimos.

Las primas a fin de Septiembre se han hecho a los cambios de 78,30 y 20 con 50 céntimos de prima.

El 4 por 100 exterior sólo ha tenido el cambio de 80,20, y lo mismo las Cubas; el de 80 por 100.

En la Bolsa de hoy no se han hecho operaciones de amortizable en partida, ni de Banco de España, por lo cual no se han cotizado: Las acciones de tabacos quedan a 102,50, como en los días anteriores.

La escasez de negocio continúa, lo que no es extraño en esta época en que los especuladores andan por las estaciones balnearias reparando fuerzas para las campañas de invierno.

A última hora quedan como cambios corrientes 77,55 fin de mes, y 77,75 fin del próximo.

La Bolsa.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 21, Del 22. Rows include Denda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, CAMBIOS, París, ocho días vista, Londres, a 90 días fecha.

Cultos.

Santo de mañana sábado.—San Felipe Benicio, confesor. La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble y color blanco.

Servitas (Cuarenta Horas).—Fiesta a San Felipe Benicio; a las diez misa mayor, en la que predicará el Sr. Montalbán, y por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Quintana.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, en la Paloma ó en Calatrava.

Espectáculos para mañana

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 y tres cuartos.—Lucía de Lammermoor. PELIPE.—9. Pan de flor.—La baraja francesa.—El chaleco blanco.—Al agua, patos.—Las tentaciones de San Antonio.

MARAVILLAS.—(Concierto europeo.—Las alforjas.—Virgen de Agosto.—La Restauración. CIRCO DE COL N.—9.—Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, haciendo por primera vez el clown Cerdani, el hombre eléctrico.

Entrada general, 50 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.

Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 34 TELEFONO 875

hermosura, y como habiéndose dicho tanto de ella nada podían añadir, se presentó con aire deslumbrador, como si llegase hasta ella un reflejo del brillo augusto que rodeaba a su amante.

El duque de Aiguillón caminaba con osadía entre los pares que iban delante del rey, sin que revelase su noble y característico semblante rastro alguno de pesar ó disgusto. Tampoco erguía la frente con aire de triunfo, de suerte que al verle marchar de aquel modo, nadie hubiera adivinado la batalla que se había trabado entre el rey y los Parlamentarios en el terreno de su personalidad.

La muchedumbre le señaló con el dedo; de las filas de los Parlamentarios salieron contra él miradas terribles, pero a esto se redujo todo.

El salón del palacio estaba atestado de gente, habiendo entre interesados y curiosos más de tres mil personas.

Por fuera, contenida la multitud por las varas de los alguaciles; los bastones y los arqueros formados en masa, revelaba su presencia con ese murmullo inesplicable que ni es una voz, ni articula nada, pero que se oye sin embargo, y puede llamarse con bastante propiedad el rumor de los fluidos populares.

Cuando dejaron de oirse los pasos, cuando cada uno ocupó su puesto y el rey mandó a su canciller con aire sombrío y majestuoso que tomase la palabra, reinó el mayor silencio en el salón.

Los Parlamentarios sabían de antemano lo que les estaba reservado con el solio de justicia, y comprendían harto bien para qué se les había convocado, debiendo ser para que oyesen la voluntad real, un tanto templada; pero conocían la longanidad, por no decir timidez del rey, y si algo temían era, más que la sesión, las consecuencias que iba a producir el solio de justicia.

El canciller tomó la palabra, y como decía con mucha facilidad, su exordio fué muy hábil, abriendo ancho campo a las observaciones de los aficionados al género demostrativo.

Con todo, el discurso degeneró en una fraterna tan dura, que la nobleza se sonrió y los parlamentarios empezaron a no encontrarse muy a su gusto.

El rey mandaba por boca del canoiller que se abreviasen todos los asuntos de Bretaña, pues ya tenía bastante; que el Parlamento se reconciliase con el duque de Aiguillón, cuyos servicios eran de su real agrado, y que no se interrumpiese la administración de justicia, con lo cual todo pasaría como la venturosa edad de oro, cuando los arroyos corrían murmurando discursos en cinco puntos y del género deliberativo ó judío al, y cuando los árboles estaban cargados de costales de pleitos, fruta que tenían derecho a coger los señores abogados y procuradores.

Estas golosinas no reconciliaron al Parlamento con Mr. de Maupeon, ni tampoco con el duque de Aiguillón; pero el discurso estaba pronunciado, y no era posible contestar.

Despedidos en extremo los Parlamentarios, todos tomaron, con ese admirable conjunto que da tanta fuerza a los cuerpos reunidos, una actitud tranquila é indiferente, que desagradó en gran manera a S. M. y a la gente aristocrática de las tribunas.

La delina se puso pálida de rabia, y como aquella era la primera vez que presenciaba una resistencia por parte del pueblo, calculaba con frialdad a dónde llegaba su fuerza.

Asistiendo, como asistía, al solio de justicia con la intención de oponerse, en la apariencia a lo menos, a la resolución que allí se iba a tomar, se sintió poco a poco arrastrar a formar causa común con los individuos de su raza y casta, tanto y tan bien, que a medida que los mordiscos del canoiller penetraban más y más en la carne Parlamentaria, se indignaba en su fiero orgullo de que no tuviese unos dientes más agudos, pareciéndole que a ella no le hubieran faltado palabras para hacer que aquella asamblea saltase en el salón

—Hay un medio—dijo entonces Aiguillón,—pero tal vez no lo adoptará S. M.

—¿Y cuál es?—preguntó con ansiedad la pleitista.

—El recurso que queda al trono de Francia cuando se vé moleestado, esto es, acudir al solio de justicia, y decir: *yo lo quiero!* cuando los opositoristas dicen que no.

—¡Excelente idea! exclamó la señora de Bearne entusiasmada.

—Pero que es preciso no divulgar—replicó Aiguillón con finura, haciendo un gesto que comprendió la señora de Bearne.

—¡Oh! señora, dijo entonces la pleitista; vos que tenéis tanto valimiento con S. M. conseguid que diga: «quiero que se sentencie el pleito de la señora de Bearne.» Además, ya sabéis que se me ha prometido hace mucho tiempo.

Mr. de Aiguillón se puso a pellizcar los labios, saludó con la vista a la Dubarry, y salió del retrete, porque acababa de oír en el patio la carroza del rey.

—¡Ahí está el rey!—dijo la Dubarry levantándose para despedir a la pleitista.

—¡Oh! señora, ¿por qué no me permitis que me arroje a los pies de S. M.?

—Si es para pedirle que decrete haya un solio de justicia, consiento en ello, —replicó la condesa vivamente. Quedaos aquí, señora, puesto que tal es vuestro deseo.

Apenas se había compuesto la señora de Bearne la toca, entró el rey y dijo: —¡Ah! ¿Tenéis visitas, condesa?

—Es la señora de Bearne, señor. —Señor, ¡justicia!—exclamó la anciana haciendo una profunda reverencia. —¡Oh, oh!—exclamó Luis XV con un tono chancero ininteligible para el que no le conociese: ¿os ha ofendido alguien, señora?

—Señor, hacedme justicia. —¿Contra quién? —Contra el parlamento. —¡Buena está! dijo el rey palmoteando; os quejáis de mis parlamentos y yo

necesito que haya quien los haga entrar en razón. También yo tengo que quejarme y os pido justicia, añadió imitando la reverencia de la anciana condesa.

—Al fin, señor, vos sois el rey, y como tal árbitro supremo.

—Rey sí, pero árbitro supremo no siempre.

—Señor, manifestad vuestra expresa voluntad.

—Eso es lo que hago todas las noches, señora; pero ellos manifiestan la suya todas las mañanas. Ahora bien; como estas voluntades son diametralmente opuestas, hay tanta distancia entre nosotros, como del cielo a la tierra, sucediéndonos lo que a la misma tierra y a la luna, que eternamente están corriendo una tras otra sin que se encuentren nunca.

—Señor, vuestra voz es bastante poderosa para dominar la gritería de esa gente.

—Os equivocáis, pues ellos son abogados y yo no. Si yo digo que sí, ellos dicen que no; de suerte que es imposible nos entendamos... ¡Ah! si encontráis un medio para que cuando yo diga que sí, ellos no digan que no, formo alianza con vos.

—Señor, ese medio existe. —Decid cuál es el momento.

—Eso es lo que voy a hacer, señor. Mandad que haya un solio de justicia.

—En buen apuro iba a meterme,—dijo el rey; ¿no sabéis, señora, que un solio de justicia es casi una revolución?

—Es un medio de decir al frente de esos rebeldes que vos sois el soberano. Ya sabéis, señor, que cuando el rey expresa de este modo su voluntad, solo él tiene derecho para hablar y nadie responde. Decidles: *yo lo quiero!* y bajarán la cabeza...

—Lo que es la idea es pomposa, dijo la Dubarry. —Pomposa sí, contestó Luis XV, pero no buena.

—Sin embargo, prosiguió la Dubarry con calor; debe ser muy bonito el acom-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires...

GRAND HOTEL CONTINENTAL BIARRITZ

B. PEYTA, PROPIETARIO
Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de Biarritz, con hermosas vistas al mar y al Mediodía, tiene lujosos departamentos elegantemente amueblados para familias...

ASCENSOR A TODOS LOS PISOS DEL HOTEL
Precios moderados.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS
10.000.000 DE PESETAS

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitro de plata ni elemento alguno nocivo.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8
Comestibles, vinos, licores, chocolates téis, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalo en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocado. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer restablece con la seducida y frescura de la juventud, el cabello caído o decolorado, a su color natural, castaño o negro brillante, según su deseo.
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

MAULEON

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Calle del Principe, 22, 1.º
Horas de consulta, de una a cuatro

3, SAN MARTIN, 3

MÁS ABAJO DE LA CAJA DE AHORROS EN LOZA.
Porcelana.
Cristal.
Objetos para regalos.
Batería de cocina.
Champagne.
3, San Martín, 3.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD

en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.
1, Molino de Viento, 1.
Males secretos. Se curan sin operar.
Embajadores, 8, principal.
De cuatro a siete de la tarde, todos los días.
Consulta diaria.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS

de primera, cervezas y aguardientes.
Peñ, 12.

ANUNCIANTES! LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES
Se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

EL AGUILA
Calle de Preciados, 3.
Calle de Preciados, 3.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42/50, 50, 60 y 70 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Blenorragia, Gonorreas, etc.
Curación pronta y radical con el SANDALO PIZA
Doce años de éxito.—Medalla de oro en la Exposición Uniuersa de Barcelona.—Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos, 14 rs.—Farmacia del doctor Piza, plaza Pino, 6, Barcelona; Madrid, G. Ortega, León, 13, y principales de España.

CHOCOLATES DE MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
Elo glados por toda la prensa del globo.
Premiados con 30 medallas de oro y diplomas de honor.
Venta diaria, 7.000 kilos.
Basta probar estos preciosísimos chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.
Exljase la verdadera marca.
De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.
Depósito central, Montera, 25.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID

LA PREVISION
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN BARCELONA
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8
CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida a prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.
Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y a plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

N. DE GOIRI Y C.ª
PRODUCTOS DE PORTUGAL Y SUS COLONIAS
27, San Bernardo, 27.

pañamiento, los gentiles hombres, los pares, toda la servidumbre militar del rey, y luego una inmensa muchedumbre, con ese solio de justicia compuesto de cinco almohadones sembrados de flores de lis...
—¿Lo creéis así?—dijo el rey empujando a vacilar en sus convicciones.
—Y el magnífico traje del rey, la capa forrada de armiño, los diamantes de la corona, el cetro de oro, todo ese esplendor, en fin, que tan bien sienta a un rostro augusto y bello. ¡Oh! ¡Qué soberbio estaríais así, señor!

—Hablad, señora, que el rey lo permite,—dijo la favorita.
—Señor, los consejeros han resuelto que no haya tribunal hasta que V. M. no les dé la razón,
—No puede ser, dijo el rey, os engañais, señora; ese sería un acto de rebelión, y creo que mi parlamento no se atreverá a rebelarse.
—Señor, os aseguro...
—¡Oh! señora, son voces que corren.
—¿Quiere oírme V. M.?
—Hablad, condesa.
—Pues bien, mi procurador me ha devuelto esta mañana el legajo de mi pleito, diciéndome que como no hay tribunal no puedo defenderme.
—Os digo que no son más que voces para asustar a los tímidos.
Y al mismo tiempo que decía esto el rey, se paseaba por el retrete muy agitado.
—Señor, ¿dá V. M. más crédito a Mr. de Richelieu que a mí? Porque en ese caso, diría que en mi presencia han devuelto al duque sus pleitos ni más ni menos que a mí, y que el duque se retiró muy irritado.
—A la puerta llaman,—dijo el rey por variar de conversación.
—Es Zamora, señor.
Zamora entró y dijo:
—Mi ama, traigo una carta.
—¿Me permitís, señor? preguntó la condesa.
—¡Ay! ¡Dios mío! dijo de pronto.
—¿Qué es eso?
—Esta carta es del señor canceller, quien ha sabido que V. M. ha tenido la bondad de venir a visitarme, y me ruega intervenga para que se concedáis una audiencia al instante.
—¿Qué más habrá?
—Haced que entre el señor canceller, dijo la Dubarry.
La condesa de Bearne se levantó y quiso despedirse, pero el rey la dijo:
—No estáis de más señora. Buenos días, señor de Maupeou; ¿qué hay de nuevo?

—Señor, dijo el canceller inclinándose, el parlamento os molestaba, pero ya no lo tenéis.
—¿Pues cómo? ¿Han muerto esos señores? ¿Han tomado arsénico?
—¡Ojalá!... No, señor que viven; pero no quieren continuar y hacen dimisión, de suerte que acabo de recoger una porción...
—¿De consejeros?
—No, de dimisiones.
—Cuando yo os decía, señor, que era cosa seria, dijo la condesa a media voz.
—Y muy seria, respondió Luis XV.
—¿Y qué habéis hecho, señor canceller?
—Señor, vengo a tomar órdenes de V. M.
—Desterremos a esa gente, Maupeou.
—Señor, no porque vayan a un destierro habrá tribunal.
—Intimémosles que sigan sentenciando...
—¡Bah! ya hemos apelado a las intimaciones... y también al mandato real.
—¡Ah! señor! esta vez es preciso mostrar carácter.
—Sí tenéis razón...
—Valor, dijo en voz baja la señora de Bearne a la Dubarry.
—Y presentarse como soberano, después de haber sido tantas veces benigno padre, exclamó la condesa.
—Cancellor, dijo el rey con lentitud; no conozco más que un medio, pero grave y eficaz. Quiero que haya un solio de justicia, para que esa gente tiemble de una vez.
—¡Señor, esto si que se llama hablar! dijo el canceller; ¡que doblen la cabeza o que se cumban al rigor de la ley!
—Señora, añadió Luis XV dirigiéndose a la de Bearne, si vuestro pleito no se sentencia, ya veís que yo no tengo la culpa.
—Señor, sois un gran rey.
—¡Oh! sí, dijeron en coro la condesa, Chon y el canceller.
—No es eso, sin embargo, lo que dice el mundo, murmuró el rey.

CONTINUACION
CAPITULO XXXV.
EL SOLIO DE JUSTICIA
El famoso solio de justicia se verificó con todo el ceremonial que exigían el orgullo régio por una parte, y por otra las intrigas que inducían al soberano a dar aquel golpe de estado.
Las tropas del rey se pusieron sobre las armas, disponiéndose que una profusión de arqueros, vestidos con una ropilla corta, varios soldados de ronda y muchos agentes de policía, fuesen escoltando al canceller, quien como un general en un día decisivo, iba a exponer su sagrada persona por el buen éxito de la empresa.
El señor canceller era odiado en extremo: sabido, y si su vanidad podía hacerle temer un asesinato, los hombres mejor instruidos de los sentimientos del público acerca de él, podían anunciarle sin exageración que sufriría una buena afrenta, o al menos algunos silbidos.
Igual acogida estaba reservada a Mr. de Aiguillon, a quien el pueblo rechazaba sordamente por instinto, un tanto perfeccionado con los debates del parlamento.
El rey fingía serenidad, aunque no estaba tranquilo; pero se le vió admirarse a sí mismo con su magnífico traje, y no faltó quien hiciera la reflexión de que nada protege tanto como la majestad. El rey, pues no fué otro el que hizo la susodicha reflexión, hubiera podido añadir que el amor de los pueblos; pero esta era una frase que le repitieron tantas veces en Metz cuando estaba enfermo, que creyó no podía repetirla sin que se le acusara de plagio.
La delina, para quien aquel espectáculo era nuevo, y que quizá en el fondo deseaba verlo, tomó su aire dolorido, y así fué a la ceremonia, lo cual dispuso la opinión en su favor.
La Dubarry era valiente; animábase la confianza que inspiran la juventud y la